



“Cuentos desde el Rincón”
2021

Objetivo general

Promover espacios de creatividad a través de la participación de los estudiantes y la comunidad en la creación de un compendio de cuentos y microcuentos.

Objetivos específicos

Reconocer y valorar la escritura como fuente para la expresión y la creatividad

Valorar los gustos y experiencias propias como fuente del desarrollo personal

Promover instancias de difusión cultural que aporten al desarrollo integral de los estudiantes.

Profundizar el vínculo de la escuela con la comunidad.

Bases

1. Consideraciones generales

- Podrá participar toda la comunidad de la Escuela El Rincón (estudiantes, apoderados, padres, funcionarios(as) y familia).
- Los cuentos y microcuentos deben ser estrictamente inéditos y no superar las 100/50 palabras respectivamente, sin contar el título.
- Serán recibidos en formato Word, a través del correo electrónico convivencia.elrincon@gmail.com
- El correo debe contener nombre, edad y teléfono del autor.
- Los relatos deben ir con seudónimo.
- El tema es libre.
- Serán revisados por una comisión que evaluará los trabajos recibidos, observando principalmente ortografía, redacción y creatividad.

2. Categorías

- Micro cuento: esta categoría recibirá escritos de hasta 50 palabras, sin contar el título.
- Cuento: esta categoría recibirá escritos de hasta 100 palabras, sin contar el título.

3. De los participantes

- Estudiantes/infantil: 7 a 10 años
- Estudiantes/pre juvenil: 11 a 14 años
- Juvenil: 15 a 17 años
- Adultos: mayores de 18 años

5. Plazos

Los escritos serán recibidos entre el 20 de agosto y el 30 de septiembre de 2021, siendo esta última fecha postergable por una sola vez, hasta el 10 de octubre, dependiendo de la convocatoria.

4. Exposición

- Todos o los escritos participantes serán publicados de forma digital, compartidos en las distintas plataformas de comunicación que posee la escuela y a través de una revista de edición limitada.

5. La Comisión observadora estará compuesta por

- Un representante de la comunidad educativa, que no tenga vínculo parentesco con los participantes.
- Un representante del mundo de las letras (escritor/escritora) y
- Un representante de la comunidad de aprendizaje ICEC.

7 . De los reconocimientos.

- Se hará mención honrosa a la participación destacada, para lo cual los jurados deberán escoger un cuento por categoría.

- Se entregará un diploma y un obsequio a cada autor que sea parte de una de las 4 menciones honrosas.

8. Cualquier otro aspecto no contemplado en estas Bases, su resolución será de competencia de la Comisión Organizadora.